

LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.798

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

MARTES 27 MAYO 1930

Tejidos artísticos estilo antiguo CASA - PERIAGO

CHARCO 14.-LORCA

Esta casa anuncia al público en general no deje de visitar la Exposición de trabajos a mano en estambre, lana y seda que ha instalado en su domicilio Calle del Charco número 14 (Barrio de San Cristobal) donde se podrán apreciar infinidad de modelos hechos con el más refinado gusto, en alfombras, portiers, colchas para cama turca, cojines, cubre pianos, cortinas, tapetes, caminos de mesa, tejidos para tapicerías y zócalos, así como todo detalle que precise para decorado de habitaciones.

¡Sorpresas!

Tres pies para un banco

¿Conque don Santiago Alba está dispuesto a gobernar si se le ponen al lado Romanones y Cambó?

Después de mostrarse dispuesto él nada de extraño tiene que elija a los dos personajes citados. Y hasta es lógico que un consecuente, elija a dos consecuentes más.

Esto quiere decir que don Santiago empieza por conocerse así propio y acaba conociendo a los demás. Los que no conocíamos a don Santiago eramos nosotros, quiero decir, los españoles. Y no tengo inconveniente en incluir entre los ignorantes a los mismísimos Cambó y Romanones, porque estoy seguro que habrán quedado más que sorprendidos con la inesperada cuanto estupenda y kolosal—con k—salida del Alba.

A fe, a fe, señores míos, que entre el Alba en cuestión y aquella en que el hidalgo manchego salió por primera vez a desfacer agravios, por el mundo, hay diferencias considerables; tantas y tan esenciales, como las que existían y existen entre don Quijote y Sancho Panza. Y digo existen, porque si es verdad que al correr de los tiempos se centuplicó la casta de los Sanchos—verdad, don

Santiago?—no se puede negar que aún ambula por la hispana tierra alguno que otro Quijote, mi viejo don Miguel.

Decía yo, que los primeros sorprendidos de la actitud de don Santiago, habrán sido los poderosos millonarios que eligió para compañeros en el Gobierno del Estado, y, seguramente, Romanones que es el más cáustico, recordando al famoso Gobernador de Cádiz, correcto incorregible, le habrá dicho al perseguido un día:

—¡Ay! ¿pero usted también es de los nuestros?

Está visto que el difunto, fué generoso o torpe con exceso. La prueba o mejor dicho, las pruebas nos las estamos viendo ahora. La inmensa mayoría de nuestros viejos gobernantes, merecieron más rigor, mucho más rigor que el que se empleó con ellos. Y como al fin y a la postre habría de ocurrir lo que ha ocurrido, porque si malo era lo conocido peor fué lo que se nos dió a conocer, resultaría que a estas fechas nos veríamos libres de plagas, y tutti contenti.

¡Caramba con don Santiago, que chasco nos ha dado! ¡Vaya si purificó al hombre el Jordán del destierro! ¡Llevaría grasa que aún le chorrea por todo su cuerpo! ¡Y con Romanones y con Cambó! Es decir, el Cojo, el Cínico y el Renegao.

Tres pies para un banco.

JUAN DEL PUEBLO

Papel timbrado, sobres, tarjetas, facturas, recibos, memorandus y B. L. M. los hallará usted en la imprenta de este diario.

Quisicosillas.

¡Otra calle le quitan al buen Callejo, borrándole su nombre de nn azulejo!..

¡Dentro de pocos días en mi nación no va a tener «Callejo» ni un «callejón!»

¡Dicen que Galo Ponte, desde este día, cobrá dos mil duros de cesantía!..

«¡Lo cual» que yo protesto de que se apronte semejante regalo!.. (¡Re Galo Ponte!)

¡Vengan esas pesetas! ¡Del lobo, «un pelo»... ¡Esto lo dice un calvo!.. (Calvo Sotelo.)

LUIS DE TAPIA

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas

ANUNCIO

El Patronato de la Casa del Niño de Lorca, saca a concurso entre contratistas, las obras de la casa de esta institución.

El pliego de condiciones, a mejorar, y los planos, están a disposición de los concursantes en la Notaría de don Francisco Escobar, de diez a doce de la mañana, en Lorca, o en el despacho particular del Arquitecto Municipal don Gaspar Blein, en Murcia, Floridablanca núm. 6, de ocho a nueve de la noche, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

La apertura de pliegos se verificará en la citada Notaría, transcurrido el plazo señalado y en hora de las once de la mañana, reservándose el Patronato los tres días subsiguientes, para el estudio de los pliegos presentados. Seguidamente se procederá a la adjudicación definitiva.

El pago del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lorca 24 de Mayo de 1930,

V.º B.º

EL PRESIDENTE
EL CONDE DE SAN JULIAN
EL SECRETARIO
R. MARTINEZ

DIGNO DE IMITAR

Un gobernador

Leemos en «El Liberal»:

El gobernador civil de Valencia ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones, que publica la prensa valenciana.

«Hoy han venido a verme pocos políticos. Cada día vendrán menos. Ello prueba lo que desde hace tiempo vengo diciendo. No hay, ni puede haber, candidatos oficiales. Los alcaldes de real orden que se han nombrado o que se nombren, no estarán al servicio de candidato alguno, sino

Gran Sastrería y Pañería

DE

MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de Primavera y Verano de 1930

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto, tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de

Estambre, Tropical, fresco, Vicuña
Australia, y Muselina

y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para las estaciones de Primavera y Verano.

Lujo, esmero, elegancia y economía
57, Canalejas, 57
LORCA

únicamente dedicarán sus actividades a la buena administración municipal, sin más relación que la obligada con el gobernador civil.

Así lo dije y así lo ratifico ahora. Por eso, cuando la gente se convence de que en esta casa sólo se hace justicia, serán menos los que la visitarán, sobre todo aquellos políticos que siempre lo esperan todo del Gobierno civil.

Creemos que debe cundir este magnífico ejemplo.

EDICTO

D. FRANCISCO G.º ALARCON, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que terminados los apendices al Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término Municipal que queda expuesto al público en la oficina de Hacienda de este Excmo Ayuntamiento desde el día de la fecha al 7 de Junio próximo, para que durante el expresado plazo se formulen los reparos y reclamaciones que los contribuyentes interesados estiman oportunas. Lorca a 24 de Mayo de 1930.

El Alcalde
FRANCISCO G.º ALARCON
P. E. M.
El Secretario
JOSE M.º MINGOT

CONSIDERACIONES

El tiempo

Después de los días en que Mayo nos ha obsequiado con calores castestívalos, otra vez los días frescos se suceden, y hace días el cielo cubriose de nubes, comenzando a caer lloviznas.

Un amigo nuestro, agricultor por cierto, al ver los primeros amagos de lluvia, nos decía:

—Indudablemente, deben estar produciéndose inundaciones en las demás provincias españolas.

—¿Por qué supone tal cosa?

—Pues, porque para que las nubes vengan a nuestro horizonte y dejen caer unas cuantas gotas, es preciso que sobre la lluvia en el resto del mundo.

—Efectivamente, le argüimos; aquí llueve cuando ya ha habido hartazgo en otras comarcas más beneficiadas.

—¡Pero, hombre, si ahora no llueve, nos va a faltar el agua hasta para beber en el estío!

—Sí, bajo ese concepto, será beneficioso; bajo el agrícola no estoy conforme. Bien pudiera haber llovido antes, cuando las cosechas se hubiesen salvado.

—El caso es que si no volvemos a los frios anteriores, por lo menos no sentiremos, con estas variaciones atmosféricas, los prematuros rigores estivales que se iniciaron, y los que no se aligeraron del todo de las prendas de abrigo serán los que anduvieron en lo cierto.

LINEA YBARRA Y COMPAÑIA S. C.

Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida mensual
Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.000 t.

CABO SAN ANTONIO

Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz Rio Janeiro Santos Montevideo y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase.—El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Precio del Pasaje

Billete entero.....Pesetas 557'50
Medio billete....." 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario: LUIS GAY PADILLA
Almería